



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 9197/02.-

REF./MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA.-

S/RENUNCIA PRESENTADA AL CARGO DE JUEZ DE PAZ SUPLENTE DE LA LOCALIDAD DE QUEMU QUEMU.-

Terceros Iniciadores: ANSOTEGUI RUBEN OSVALDO.-

DICTAMEN N° 1467/02

Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 4.-

Sin perjuicio de ello se sugiere agregar como artículo segundo lo siguiente, "Se agradecen al Señor Ruben Osvaldo ANSOTEGUI, los servicios prestados en el ejercicio de su cargo", atento de lograr una mejor redacción del acto administrativo.-

Por lo expuesto el referido proyecto se encontrará en condiciones de ser elevados a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa,
l.jv.-

29 OCT 2002



Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa